



COLEGIO

CPA

Protegemos el bienestar económico de nuestro pueblo.

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico

Comunicado de Prensa
2 de febrero de 2017

Contacto: Acté Cestero 787-622-0945
Gina Delucca 787-622-0902

Colegio de CPA ofrecerá seminario sobre la Reforma Laboral

La Ley Núm. 4 del 26 de enero de 2017, de Transformación y Flexibilidad Laboral, ya entró en vigor. Son muchos los cambios que esta Reforma Laboral trae al marco jurídico-laboral y a la relación patrono-empleado, por lo que el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de PR ofrecerá un seminario sobre ésta el miércoles 8 de febrero, comenzando a las 2:00 pm, en su sede en Hato Rey. “Estamos ante una Reforma Laboral histórica que nos requerirá a todos un adiestramiento cabal para poder acatar todos los aspectos de esta nueva Ley. El seminario es para los colegas CPA y también para otros profesionales que lidian con los asuntos laborales, y sé que todos vamos a adquirir los conocimientos necesarios para el cumplimiento”, dijo el CPA Luis A Zayas García, presidente del Colegio de CPA.

Los instructores serán el CPA y abogado Ricardo Guzmán López de Victoria, del bufete Guzmán-López de Victoria Law Group, y la Lcda. Rosángela Sanfilippo-Resumil, socia de la División Laboral del bufete Morell Bauzá Dapena & Cartagena, LLC. Entre los temas que se discutirán están los nuevos términos y condiciones relacionados a asuntos laborales, tales como: los tipos de contratos en el empleo, la justa causa para despido, el período probatorio, las licencias por enfermedad y vacaciones, el Bono de Navidad, el horario flexible, el período de lactancia y el desempleo. Se presentarán, además, la nueva fórmula para el cálculo de la mesada, los aspectos contributivos relacionados a los pagos por separación en el empleo, así como los derechos y obligaciones del empleado.

Para reservaciones y más información pueden llamar Colegio de CPA al 787-622-0900 o entrar en www.colegiocpa.com.